

Cuatro.-Don José Joaquín Pérez Beneyto Abad, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, en cuyo destino continuará.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 21 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

18321 *ORDEN AEC/3452/2005, de 20 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2750/2005, de 22 de agosto (BOE de 1 de septiembre de 2005) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (BOE de 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Con-

tencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, BOE de 26 de abril), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO 1.a)

Convocatoria: Orden de 22 de agosto de 2005 (B.O.E. de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica. Secretaría del Secretario de Estado. Jefe Adjunto de Secretaría. 4795993. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Exteriores y de Cooperación. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 4.464,72.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Rodríguez, María del Mar. NRP: 0251956713A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: A.

UNIVERSIDADES

18322 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2005, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra a don Joan Pagès Blanch Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 5 de mayo de 2005 (B.O.E. del 16 de junio de 2005), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Joan Pagès Blanch, con número de D.N.I. 38.756.407-G, área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 24 de octubre de 2005.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.